



Campamento para la defensa del Magisterio y la Calidad Educativa

¡Antes de la acción, queremos el diálogo!

El miércoles pasado, cumplidas las dos semanas de campamento, integrantes de la comunidad educativa designados para atender el diálogo con la Ministra de Educación, en compañía de los participantes en el campamento para la defensa del Magisterio y la Calidad Educativa, asistieron a la cita a la cual fueron convocados en la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

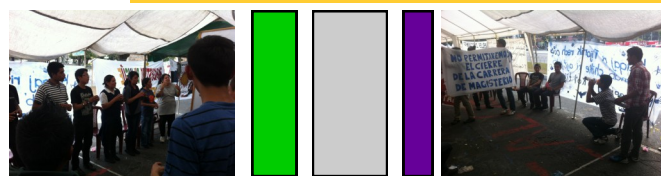
Al ser notificados que nuevamente la Ministra no asistiría al espacio de diálogo, la comunidad educativa agradeció al Procurador de los Derechos Humanos por su disposición a fungir como mediador y ofrecer acompañamiento en el Campamento. Procedió a entregarle una carta en la que además de reconocer sus esfuerzos por el diálogo que no se logra concretar por la renuencia de la Sra. Ministra, se lo solicita proceder a ir más allá de su función como mediador y en el marco de lo que establece la Ley que rige la Institución a su cargo, pase a hacer la procuración, observancia y defensa de los derechos humanos que están siendo vulnerados. Se solicitó que abra expediente de investigación sobre los procedimientos administrativos emanados del Ministerio de Educación que son lesivos a los intereses de la población en general y particularmente al derecho a la educación de la niñez y juventud de Guatemala.

Entre otras se citaron las siguientes funciones del PDH:

- ◆ Investigar y denunciar comportamientos administrativos lesivos a los intereses de las personas (artículo 13 inciso b).
- ◆ Recibir, analizar e investigar toda denuncia de violación de los Derechos Humanos (artículo 14 inciso f)
- ◆ Recomendar privada o públicamente a los funcionarios, la modificación de un comportamiento administrativo objetado. (artículo 13 inciso d)



Muchas actividades en esta semana



Se tuvo la visita de estudiantes de Quiché, San Marcos, Huehuetenango, Guatemala entre otros, durante su estadía en el campamento recibieron un taller de teatro y realizaron estampas teatrales, un taller de derechos humanos, una tarde de memoria y sistematización de la defensa al magisterio, charla sobre relaciones entre novios y novias, algunos consejos para el desarrollo de manifestaciones pacíficas, películas, documentales, dinámicas de convivencia y las visitas al Congreso y a la PDH. *Fue una semana con mucho diálogo entre la Comunidad Educativa.*

La educación no se vende,
porque nuestros derechos son
gratuitos

Tasa Neta de admisión

La Tasa Neta de Admisión indica cuántos niños de 7 años ingresan por primera vez a este nivel educativo, en relación a la población total de 7 años del lugar.

Totonicapán 45.62%

Sololá 50.19%

Petén 52.10%

Chimaltenango 53.35%

Alta Verapaz 57.57%

Quiché 58.15%

Quetzaltenango 58.42%

Baja Verapaz 59.93%*

*MINEDUC Anuario Estadístico 2010

¿Cuánto es el gasto de bolsillo para que las familias guatemaltecas ingresemos a nuestros hijos a la primaria?

¿Cuántos maestros se necesitan para atender a la población pendiente de admisión?

La educación bilingüe intercultural es fundamental en los primeros grados de primaria...¿Por qué eliminar el magisterio bilingüe intercultural?